

14547-43

MUNICIPIO DE MANTA
CANTÓN URSANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO

ESTÁN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD PRIVILEGIADA

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTADO DE REGISTRO DE PROPIEDAD	☐ NO ☐ SI
CLAVE CATASTRAL	13251359
DATOS GENERALES	1 ☐ ZONA RURAL 2 ☐ ZONA URBANA 3 ☐ ZONA INDUSTRIAL 4 ☐ ZONA AGROPECUARIA 5 ☐ ZONA TURISTICA 6 ☐ ZONA DE SERVICIOS 7 ☐ ZONA DE OTRAS ACTIVIDADES

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	1 ☐ ZONA RURAL 2 ☐ ZONA URBANA 3 ☐ ZONA INDUSTRIAL 4 ☐ ZONA AGROPECUARIA 5 ☐ ZONA TURISTICA 6 ☐ ZONA DE SERVICIOS 7 ☐ ZONA DE OTRAS ACTIVIDADES
------------------------------------	--

DIRECCION	Urbano - Sitio Yagato
SECCION	02

ACCESO AL LOTE	1 ☐ POR PASADIZO 2 ☐ POR PASADIZO VEHICULAR 3 ☐ POR CALLE 4 ☐ POR AVENIDA 5 ☐ POR EL MALPACON 6 ☐ POR LA PLAYA
----------------	---

ACCESO	1 ☐ POR PASADIZO 2 ☐ POR PASADIZO VEHICULAR 3 ☐ POR CALLE 4 ☐ POR AVENIDA 5 ☐ POR EL MALPACON 6 ☐ POR LA PLAYA
--------	---

ACCESO	1 ☐ POR PASADIZO 2 ☐ POR PASADIZO VEHICULAR 3 ☐ POR CALLE 4 ☐ POR AVENIDA 5 ☐ POR EL MALPACON 6 ☐ POR LA PLAYA
--------	---

ACCESO	1 ☐ POR PASADIZO 2 ☐ POR PASADIZO VEHICULAR 3 ☐ POR CALLE 4 ☐ POR AVENIDA 5 ☐ POR EL MALPACON 6 ☐ POR LA PLAYA
--------	---

ACCESO	1 ☐ POR PASADIZO 2 ☐ POR PASADIZO VEHICULAR 3 ☐ POR CALLE 4 ☐ POR AVENIDA 5 ☐ POR EL MALPACON 6 ☐ POR LA PLAYA
--------	---

ACCESO	1 ☐ POR PASADIZO 2 ☐ POR PASADIZO VEHICULAR 3 ☐ POR CALLE 4 ☐ POR AVENIDA 5 ☐ POR EL MALPACON 6 ☐ POR LA PLAYA
--------	---

ACCESO	1 ☐ POR PASADIZO 2 ☐ POR PASADIZO VEHICULAR 3 ☐ POR CALLE 4 ☐ POR AVENIDA 5 ☐ POR EL MALPACON 6 ☐ POR LA PLAYA
--------	---

ACCESO	1 ☐ POR PASADIZO 2 ☐ POR PASADIZO VEHICULAR 3 ☐ POR CALLE 4 ☐ POR AVENIDA 5 ☐ POR EL MALPACON 6 ☐ POR LA PLAYA
--------	---

CROQUIS

1 ☐ POR PASADIZO 2 ☐ POR PASADIZO VEHICULAR 3 ☐ POR CALLE 4 ☐ POR AVENIDA 5 ☐ POR EL MALPACON 6 ☐ POR LA PLAYA	1 ☐ POR PASADIZO 2 ☐ POR PASADIZO VEHICULAR 3 ☐ POR CALLE 4 ☐ POR AVENIDA 5 ☐ POR EL MALPACON 6 ☐ POR LA PLAYA
---	---

CROQUIS

1 ☐ POR PASADIZO 2 ☐ POR PASADIZO VEHICULAR 3 ☐ POR CALLE 4 ☐ POR AVENIDA 5 ☐ POR EL MALPACON 6 ☐ POR LA PLAYA	1 ☐ POR PASADIZO 2 ☐ POR PASADIZO VEHICULAR 3 ☐ POR CALLE 4 ☐ POR AVENIDA 5 ☐ POR EL MALPACON 6 ☐ POR LA PLAYA
---	---

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1 ☐ SIN EDIFICACION 2 ☐ CON EDIFICACION 3 ☐ CON EDIFICACION SIN EDIFICACION	1 ☐ SIN EDIFICACION 2 ☐ CON EDIFICACION 3 ☐ CON EDIFICACION SIN EDIFICACION
--	--

OBSERVACIONES

No demuestran de 3051302
1/10/08 sin ing
Se permite que en 07/01/08
se permita que en 07/01/08

1 ☐ SIN EDIFICACION 2 ☐ CON EDIFICACION 3 ☐ CON EDIFICACION SIN EDIFICACION	1 ☐ SIN EDIFICACION 2 ☐ CON EDIFICACION 3 ☐ CON EDIFICACION SIN EDIFICACION
--	--

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1	☒	Ocupa solo el PROPIETARIO
2	☐	EN ARRIENDO PARCIAL
3	☐	EN ARRIENDO TOTAL
4	☐	OTROS, (ESPECIFIQUE)

		DATOS DEL PROPIETARIO																									
PERSONERIA		APELLIDOS	NOMBRES										CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	NÚMERO	TÍTULO DE PROPIEDAD	FECHA											
☐	COOPERATIVA	Baldado Castro Holgar	Baldado Castro Holgar										131296905-8	3	3/10/17												

DATOS DE LA CONSTRUCCION
(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]



NÚMERO: 2013.13.08.01.204390 7/8 15442

COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO
URBIRIOS DEL SITIO MAZATO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON
MANTA.- QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES OSWALDO PATRICIO
CARRION Y LIANA ELIZABETH ZAMBRANO GUEVARA.- A FAVOR DE LA
SEÑORA VERONICA JESSENIA CEDENO CHAVEZ.-

LA CUANTIA ES USD\$1.296,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles
siere de agosto del dos mil trece, ante mi Abogada Vielka
Rojas Vences, Notaria Pública Primera Encargada del cantón,
comparecen por una parte el señor OSWALDO PATRICIO CARRION,
portador de la cédula de la ciudadanía número uno tres cero
cuatro nueve cinco cero tres tres guión ocho, y su cónyuge
señora LIANA ELIZABETH ZAMBRANO GUEVARA, portadora de la
cédula de ciudadanía número uno tres cero siete tres cero
cero seis siete guión uno, de estado civil casados entre sí,
de ocupación empleados, por sus propios y personales
derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la
señora VERONICA JESSENIA CEDENO CHAVEZ, portadora de la
cédula de ciudadanía número uno tres uno dos cuatro seis
cuatro cero cinco guión ocho, mayor de edad, de estado civil
casada con el señor Wiler Antonio Zambrano Guevara, por sus
propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana,
mayor de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta.

*Saldo
del*

Veronica J. Cedeno Chavez
1

comparecientes se encuentran legalmente capacitados cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registros de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte el señor OSWALDO PATRCIO CARRION, portador de la cédula de la ciudadanía número uno tres uno cero cuatro nueve cinco cero tres tres guión ocho, y su cónyuge señora LIANA ELIZABETH ZAMBRANO GUEVARA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete tres cero cero seis siete guión uno, de estado civil casados entre sí, de ocupación empleados, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, a quienes en lo posterior se les llamara LOS VENDEDORES; y, por otra parte la señora VERONICA JESSENIA CEDENO CHAVEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno dos cuatro seis



cuatro cero cinco guión ocho, mayor de edad, de estado casada con el señor Wider Antonio Zambrano Guevara, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, a quien en lo posterior se le podrá llamar simplemente LA COMPRADORA.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran LOS VENDEDORES, señores OSWALDO PATRICIO CARRION Y LIANA ELIZABETH ZAMBRANO GUEVARA, que son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en el Barrio Urbisrrios del Sitio Mazato de la parroquia Tarquí del cantón Manta, lote signado con el número DOS de la manzana "C", que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, diez metros cincuenta centímetros y calle Tercera; POR ATRÁS, diez metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad del señor Francisco Hidrovo Santos; POR EL COSTADO DERECHO, quince metros cuarenta y dos centímetros y lote número tres de propiedad de la señora Leticia Yaribel Catagua Castro; POR EL COSTADO IZQUIERDO, quince metros cuarenta y cinco centímetros y lote número uno de propiedad del señor Oscar Zenón Menéndez Salazar. Con una superficie total de CIENTO SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS, el mismo que lo adquirieron por compra al señor Holger Salcedo Castro y Luz Divina Varela Romero, según consta de la Escritura de Compraventa, realizada en la Notaría Tercera del cantón Manta, el día treinta de diciembre del año dos mil ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el día cuatro de marzo del año dos mil nueve. Este bien inmueble sus propietarios lo vienen poseyendo en forma

[Handwritten signature and stamp]
OTARIO
MANTA
E
17/4/2019

pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha.-

TERCERA: DE LA COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato LOS VENEDORES, OSWALDO PATRCIO CARRION Y LIANA ELIZABETH ZAMBRANO GUEVARA, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la COMPRADORA, señora VERONICA JESSENIA CEDEÑO CHAVEZ el lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, ubicado en el Barrio Urbirrios del Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, lote signado con el número DOS de la manzana "C", que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, diez metros cincuenta centímetros y calle Tercera; POR ATRÁS, diez metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad del señor Francisco Hidrovo Santos; POR EL COSTADO DERECHO, quince metros cuarenta y dos centímetros y lote número tres de propiedad de la señora Leticia Maribel Catagua Castro; POR EL COSTADO IZQUIERDO, quince metros cuarenta y cinco centímetros y lote número uno de propiedad del señor Oscar Zenón Menéndez Salazar. Con una superficie total de CIENTO SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS.- Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el dominio, goce y posesión del lote de terreno y casa descrito, como el vendido comprendiéndose todo aquello que se encuentren en dicho predio.- CUARTA: PRECIO.- El precio del presente contrato pactado en forma legal y voluntaria entre las partes, es la cantidad de UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1.296,00), precio que ha sido pagado por



La COMPRADORA a favor de los VENEDORES en su totalidad, quien declara haberlos recibido en dinero efectivo de legal. QUINTA: ACEPTACION.- De su parte, LA COMPRADORA declara que acepta para sí, la ante dicha venta, por así convenir a sus intereses.- SEXTA: GASTOS.- Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este Instrumento Público, será de cuenta de la COMPRADORA.- SEPTIMA: JURISDICCION, DOMICILIO Y COMPETENCIA.- Los contratantes dejan expresa constancia que en caso de controversia, renuncian fuero y domicilio y se someten a los Jueces de lo Civil del cantón Manta, y al Juicio Ejecutivo o Verbal Sumario, establecido en el Código de Procedimiento Civil.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponda. LA DE ESTILO.- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura.- Sirvase Atenderme.- Minuta firmada por el señor Abogado Jaime Pinargote, con Matr. No.13-2010-288 del Foro de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unión

NOTARIA PRIMERA E.
MANTA

C.C. No. 130495033-8

C.C. No.131246405-8

4



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12550

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 04 de marzo de 2009
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Id. Predial: 3251350000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, lote signado con el número DOS de la Manzana "C", que tiene las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE; diez metros cincuenta centímetros y calle Tercera. POR ATRÁS; diez metros cincuenta centímetros y propiedad del Señor Francisco Hidrovo Santos. POR EL COSTADO DERECHO; quince metros cuarenta y dos centímetros y lote número tres de propiedad de la Señora Leticia Maribel Catagua Castro. POR EL COSTADO IZQUIERDO; quince metros cuarenta y cinco centímetros y lote número uno de propiedad del señor Oscar Zenón Menéndez Salazar. Con una superficie total de; Ciento Sesenta y Dos Metros Cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2 915 14/11/2001	33.704
Compra Venta	Compraventa	695 04/03/2009	11.653

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 14 de noviembre de 2001
Tomos: 1 Folio Inicial: 33.704 - Folio Final: 33.711
Número de Inscripción: 2.915 Número de Repertorio: 5.529
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de noviembre de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

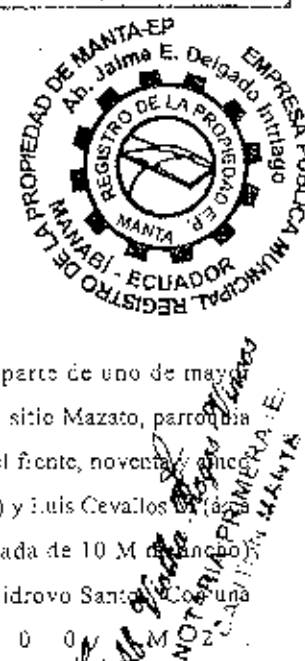
a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el barrio Urbirrios, del sitio Mazato. Predio que es parte de uno de mayor extensión. Superficie total de: 9500,00M2. Terreno ubicado en el Barrio Urbirrios del sitio Mazato, parroquia Tarqui del Cantón Manta circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente, noventa y cinco metros y calle planificada (12,00 M de ancho) Por Atrás, noventa y siete metros (97,00 M) y Luis Cevallos (18 metros de Protección de río) Costado Derecho ciento diez metros (110,M) calle planificada de 10 M de ancho. Y por el Costado Izquierdo Noventa metros (90,00M) y propiedad de Francisco Hidrovo Santos. Con una superficie total de 9500 M2.

Certificación impresa por: MARE

Ficha Registral: 12550

Página: 1 de 3



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03504383	Salcedo Castro Holger	Soltero	Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Vendedor	13-00031133	Salto Calderero Juana Del Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra-Venta	501	27-mar-1989	1519	1520

2. Compraventa

Inscrito el: miércoles, 04 de marzo de 2009

Tomó: 19 Folio Inicial: 11.655 - Folio Final: 11.666

Número de inscripción: 695 Número de Repertorio: 1.324

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de diciembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote número dos de la manzana C, que tiene por el frente diez metros cincuenta centímetros y calle tercera, por atrás diez metros cincuenta centímetros y propiedad del señor Francisco Hidrovo Santos, por el costado derecho quince metros cuarenta y dos centímetros y lote número tres de propiedad de la Sra. Leticia Maribel Catagua Castro, por el costado izquierdo quince metros cuarenta y cinco centímetros y lote número uno de propiedad del señor Oscar Zenon Menendez Salazar, que tiene ciento sesenta y dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04950338	Carrion Oswaldo Patricio	Casado(+)	Manta
Vendedor	13-03504383	Salcedo Castro Holger	Casado	Manta
Vendedor	13-08605177	Varela Romero Luz Divina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra-Venta	2915	14-nov-2001	33704	33711
Planos	8	27-feb-2009	115	134



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:11:34 del martes, 23 de julio de 2013

A petición de: *Señor Roberto Cordero Cordero*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Latorre
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

M. Victoria Rojas
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS.



ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 104123

No. Certificación: 104123

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 5 de agosto de 2013

No. Electrónico: 14547

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-25-13-50-000

Ubicado en: BARRIO URBIRIOS DEL SITIO MAZATO MZ- C.I.T. 2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 162,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1394859338

CARRION OSWALDO PATRICIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

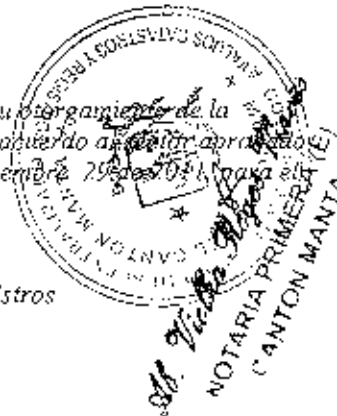
TERRENO:	1296,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1296,00

Son: UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo a lo establecido mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011 para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Perillo S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



12,96
3,29
16,25



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0266169

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : CARRION OSWALDO PATRICIO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: URBIRIOS SECTOR MAZATO MZ- C LT.
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 265879
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 19/07/2013 11:04:05

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VÁLIDO HASTA: Jueves, 17 de Octubre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



ESPECIE VALORADA

USD-1-25

Nº 59222.

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenciente a CARRION OSWALDO PATRICIO
BARRIO URBIRIOS DEL SITIO MAZATO MZ-CLOTE 2
ubicada AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
cuyo \$1296.00 MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

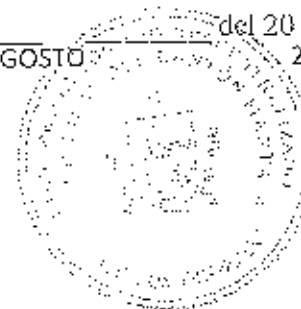
Notaria
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

Afigueroa

Manta, 6 de AGOSTO del 20 2013

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. At. y Calle 9 - Telf: 2611479 / 2611477

TITULO DE CREDITO No. 000193794

8/8/2013 3:36

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-25-13-50-000	162,00	1296,00	90160	193794

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1204850338	CARRIÓN OSWALDO PATRICIO	BARRO URBIBOS DEL SMO MAZATO MZ-C LT. 2	Impuesto principal	12,96
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	3,89
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	16,85
131216058	CEDEÑO CHAVEZ VERONICA JESSENIA	ND	VALOR PAGADO	16,85
			SALDO	0,00

EMISION: 8/8/2013 3:36 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. ROSARIO RIERA
RECIBIDA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 85066

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CARRION OSWALDO PATRICIO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

19 Julio 13
Manta, _____ de _____ de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
3251350000 URBIRIOS SECTOR MAZATO MZ C LO
Manta, diez y nueve de julio del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



St. Gualberto
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

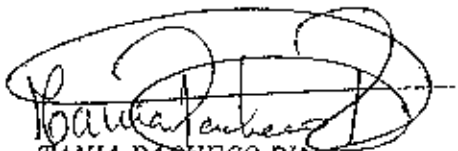
Manta, 1 de Agosto del 2013

CNEL EP. ATENCIÓN AL CLIENTE **CERTIFICACIÓN**

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **CARRION OSWALDO PATRICIO** con número de Cédula 130495033-8 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con números de servicios 418236, 6551931 con dirección CALLE 304 AV. 208 el mismo que NO mantiene deuda con la empresa CNEL.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


TANIA PACHEGO PIN
ATENCIÓN AL CLIENTE.

CNEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

ECUATORIANA***** E444312422
 CASADO LIANA ELIZABETH ZAMBRANO G
 SECUNDARIA ESTUDIANTE

 GLADYS CARRION
 MANTA 01/06/2009
 01/06/2021
 REN 1090911

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CIUDADANIA 130495033-8
 CARRION OSWALDO PATRICIO
 MANABI/MANTA/MANTA
 22 ABRIL 1966
 013- 0043 09281 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1966



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CENTRO NACIONAL DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001
 001-0054 1304950338
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 CARRION OSWALDO PATRICIO

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN

CIRCONSCRIPCION
 TARQUI
 PARROQUIA

2
 MARIA
 ZONA

SI PRESIDENTE DE LA JUNTA

Mano de Victoria Torres
 VOTANTE PRIMERA (E)

ECUATORIANA***** V2333V1122
 CASADO OSHALDO PATRICIO CARRION
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 ANGEL MOISES ZAMBRANO
 ZOTILA GUEVARA ZAMBRANO
 MANTA 01/06/2009
 REN 1090910



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CIUDADANIA 130730067-1
 ZAMBRANO GUEVARA LIANA ELIZABETH
 MANABI/MANTA/MANTA
 20 JULIO 1970
 005- 0069 01567 F
 MANABI- MANTA
 MANTA 1970



de Ocho de Carrion

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE NOTICIA
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

002
 002 - 0186 1307300671
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ZAMBRANO GUEVARA LIANA ELIZABETH

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA		
CANTÓN	PÁRROQUIA	MARIA ALTA
		ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIRCUNSCRIPCIÓN No. F312464058-6
 CEDENO CHAVEZ VERONICA JESSENIA
 MANABI/MANTA/MANTA
 11 JUNIO 1985
 C.C.S. 0186 31725 8
 MANABI/MANTA
 MANTA 1985



Veronica Chavez

(Bogotana)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIRCUNSCRIPCIÓN No. F312464058-6
 CEDENO CHAVEZ VERONICA JESSENIA
 MANABI/MANTA/MANTA
 11 JUNIO 1985
 C.C.S. 0186 31725 8
 MANABI/MANTA
 MANTA 1985

0595213

ESTAS 10 PUNTOS ESTAN
 RUBRICADOS POR MI
 Abg. Victor Reyes Viquez

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

020
 020-0055 1312464058
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉVOLA
 CEDENO CHAVEZ VERONICA JESSENIA

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
 TAMPOR
 CANTON
 MANTA

2
 CENTRO DE
 ZONA

Abg. Victor Reyes Viquez

DOY FE: QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE SE OTORGO
ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE
AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN DIEZ FOJAS UTILES.-



Vielka Reyes Vences
AB. VIELKA REYES VENCES
LA NOTARIA ENCARGADA
Ab. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA DE
CANTON MANTA

02-08-13 11:36

38261

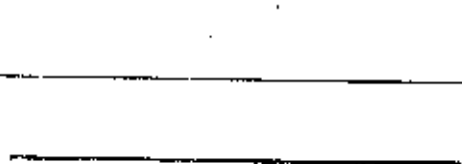
Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



**Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA**

Calle 9 y Av. 4 Telé: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

		No.	000000001
Cedula			
Clave Catastral	325-350-000		
Nombre:	Carmen Cevallos		
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribución Mejoras			
Tasa de Seguridad	4 29 24 067		
Reclamo:	A Compensación por daños		
 Firma del Usuario			
Elaborado Por:			
Informe Inspector:	 Firma del Inspector		
Informe de aprobación:	 Firma del Director de Avaluos y Catastro		

Spec



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

12550



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12550

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 04 de marzo de 2009*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3251350000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, lote signado con el número DOS de la Manzana "C", que tiene las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE; diez metros cincuenta centímetros y calle Tercera. POR ATRÁS; diez metros cincuenta centímetros y propiedad del Señor Francisco Hidrovo Santos. POR EL COSTADO DERECHO; quince metros cuarenta y dos centímetros y lote número tres de propiedad de la Señora Leticia Maribel Catagua Castro. POR EL COSTADO IZQUIERDO; quince metros cuarenta y cinco centímetros y lote número uno de propiedad del señor Oscar Zenón Menéndez Salazar. Con una superficie total de; Ciento Sesenta y Dos Metros Cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.915 14/11/2001	33.704
Compra Venta	Compraventa	695 04/03/2009	11.655

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 14 de noviembre de 2001*
Tomo: I Folio Inicial: 33.704 - Folio Final: 33.711
Número de Inscripción: 2.915 Número de Repertorio: 5.529
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 08 de noviembre de 2000*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el barrio Urbirrios, del sitio Mazato. Predio que es parte de uno de mayor extensión. Superficie total de: 9500,00M2. Terreno ubicado en el Barrio Urbirrios del sitio Mazato, parroquia Tarqui del Cantón Manta circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente, noventa y cinco metros y calle planificada (12,00 M de ancho) Por Atrás, noventa y siete metros (97,00 M) y Luis Cevallos M (área de Protección de río) Costado Derecho ciento diez metros (110,M) calle planificada de 10 M de ancho) Y por el Costado Izquierdo Noventa metros (90,00M) y propiedad de Francisco Hidrovo Santos. Con una superficie total de 9500 M2.

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 12550

Página: 1 de 1



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03504383	Salcedo Castro Holger	Soltero	Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Vendedor	13-00031133	Salto Calderero Juana Del Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra-Venta	501	27-mar-1989	1519	1520

2. Compraventa

Inscrito el: miércoles, 04 de marzo de 2009

Tomo: 19 Folio Inicial: 11.655 - Folio Final: 11.666

Número de Inscripción: 695 Número de Repertorio: 1.324

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de diciembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote numero dos de la manzana C, que tiene por el frente diez metros cincuenta centímetros y calle tercera, por atrás diez metros cincuenta centímetros y propiedad del señor Francisco Hidrovo Santos, por el costado derecho quince metros cuarenta y dos centímetros y lote numero tres de propiedad de la Sra. Leticia Maribel CataguaCastro, por el costado izquierdo quince metros cuarenta y cinco centímetros y lote numero uno de propiedad del señor Oscar Zenon Menendez Salazar, que tiene ciento sesenta y dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04950338	Carrion Oswaldo Patricio	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03504383	Salcedo Castro Holger	Casado	Manta
Vendedor	13-08605177	Varela Romero Luz Divina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2915	14-nov-2001	33704	33711
Planos	8	27-feb-2009	115	134



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:11:34 del martes, 23 de julio de 2013

A petición de: *Delgado Pedraza Cecilia*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeno Chavez*
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



7/19/2013 12:30

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-25-13-50-000	162,00	\$ 285,00	URB: LOS SECTOS MAZATO MZ C LG	2013	103261	191194
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CARRÓN OSWALDO PATRICIO		1304850338	Costa Judicial			
7/19/2013 12:00 RIERA ROSARIO			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,39		\$ 0,39
			MEJORAS 2012	\$ 0,90		\$ 0,90
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 13,36		\$ 13,36
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 2,59		\$ 2,59
			TOTAL A PAGAR			\$ 17,24
			VALOR PAGADO			\$ 17,24
			SALDO			\$ 0,00

OSWALDO PATRICIO CARRÓN
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

OSWALDO PATRICIO CARRÓN
RECIBIÓ



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Manta, 1 de Agosto del 2013

CNEP EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE
CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **CARRION OSWALDO PATRICIO** con número de Cédula 130495033-8 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con números de servicios 418236, 6551931 con dirección CALLE 304 AV. 208 el mismo que **NO** mantiene deuda con la empresa CNEP.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

TANIA PACHECO-PIN
ATENCIÓN AL CLIENTE.

CNEP EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE